

Acta Sesión Extraordinaria N° 01

16/08/2023

Sesión Extraordinaria Consejo Regional de Pesca Recreativa

Se inicia la sesión a las 10:00 AM. el presidente del consejo don Manuel Pérez verifica si está el quorum mínimo para la sesión, al no haber quorum mínimo para la sesión deja un lapsus de 10 minutos para hacer un segundo llamado, a las 10:10 AM, se verifica el quorum mínimo nuevamente, al no haber quórum mínimo el presidente del conejo llama in situ a sesión extraordinaria del Consejo Regional de Pesca Recreativa, en consecuencia a las 10:15 AM comienza la sesión extraordinaria n° 1 del Consejo Regional de Pesca Recreativa.

La Tabla a tratada fue la siguiente:

- Aprobación de acta anterior.
- Revisión del estado de avance de los compromisos la sesión anterior.
- Revisión de correspondencia.
- Revisión de propuesta para pesca de salmón Chinook.
- Punto Varios.

1. Aprobación de Acta.

El acta es aprobada con la siguientes observaciones, don Miguel Viveros hace la observación que se adjunte la presentación power point presentada en la sesión, ya que sale mencionado en el acta que sería adjuntada, sin embargo no estaba adjunta, don Fabian Bourlon (en suplencia de Gustavo Aedo), solicita que se revisen detalles de ortografía menores que hay en el acta y que se verifique si don Gustavo menciona un proyecto FIPA o FPA, ya que al parecer podría haber mencionado un proyecto FPA, incorporadas las observaciones se da por aprobada el acta de la sesión anterior.

2. Revisión del estado de avance de los compromisos de la sesión anterior.

El presidente del consejo don Manuel Pérez, solicita al profesional Iver Núñez que ponga a la vista de los presentes los acuerdos de la sesión anterior, los cuales fueron:

- Las sesiones del Consejo de Pesca Recreativa se realizarán durante todo el año 2023, sin pausa durante la temporada de pesca.
- La próxima fecha de sesión del conejo sería el 16 de agosto a las 10:00 AM.
- Se realizará la coordinación para el lanzamiento de la temporada 2023-2024 de Pesca Recreativa en Puerto Aysén.
- El Seremi de economía sr. Felipe Rojas se compromete a gestionar con los representantes del gremio de turismo la integración de estos con actividades relacionadas a la pesca recreativa.

- Se tendrá en cuenta a los actores que difunden la actividad de pesca recreativa a través de las redes sociales y hacer el nexo con ellos, el profesional de SERNAPESCA Jorge Figueroa y el profesional de la SUBPESCA DZPA Iver Núñez serán los encargados de hacer estos nexos e informar al consejo.
- Se retomará el contacto con los extractores de áridos para coordinar la extracción de áridos versus la temporada de pesca recreativa.
- Se pondrán a disposición los datos que tiene SERNAPESCA sobre pesca recreativa para hacer un análisis de estos a solicitud de don Gustavo Aedo Investigador del CIEP.
- Las actas serán enviadas con anterioridad a la siguiente sesión para hacer las observaciones y solo se consultará por la aprobación del acta en la sesión siguiente.
- Se invitará a un investigador experto en salmón Chinook para que presente ante el consejo de pesca recreativa.

2.1. Coordinación para el lanzamiento de la temporada 2023-2024 de Pesca Recreativa en Puerto Aysén.

El presidente del consejo en relación con el lanzamiento de temporada de pesca recreativa 2023-2024 le consulta al profesional de SERNAPESCA don Jorge Figueroa sobre el estado de avance al respecto, don Jorge señala que aún no hay avances concretos, ya que aún está pendiente el programa en concreto del lanzamiento de la temporada, por otra parte, no quedo establecido quien sería el responsable de liderar esta coordinación, en consecuencia, la idea es que en la presente sesión se pudiese resolver quien será la persona responsable de esta coordinación. El presidente del consejo señala que esta coordinación sería buena que la liderara SERNATUR. Toma la palabra el Seremi de Economía don Felipe Rojas quien señala, que conversará con el nuevo director de SERNARUT para que pueda llevar a cabo esta coordinación.

2.2. Gestión con los representantes del gremio de turismo para la integración de estos en las actividades relacionadas a la pesca recreativa.

Toma la palabra el Seremi de economía don Felipe Rojas, quien está gestionado este compromiso, señala que ya tiene agendada una reunión con el gremio del turismo el viernes 18 de agosto para tratar las temáticas relacionadas con pesca recreativa en la región.

2.3. Hacer nexo con los actores que difunden la actividad de pesca recreativa en redes sociales.

Toma la palabra Iver Núñez profesional de la dirección zonal de pesca, quien señala que se necesita algo más tiempo para genera el contacto con las personas que a través de redes sociales difunden actividades de pesca recreativa, ya que, se están identificando a esta personas para tomar contacto con ellas y hacer el nexo, toma la palabra don Jorge Figueroa quien también gestionaría nexos con actores que puedan hacer difusión de las actividades de pesca recreativa, señalando que tomó

contacto con nuevos clubes de pesca que se han formado en la comuna de Cisnes, además de los clubes que ya existen en Coyhaique y en Chile Chico, se está en conversaciones con ellos.

2.4. Contacta a los extractores de áridos para coordinar la extracción de áridos versus la temporada de pesca recreativa.

En el caso de este compromiso el presidente del consejo señala que no había quedado ningún consejero en particular comprometidos con esta acción, por lo tanto, el presidente del consejo como Director Zonal de Pesca y Acuicultura de la Región de Aysén se hará cargo de esta gestión y dará cuenta de esta en sesiones próximas.

2.5. Poner a disposición los datos de SERNAPESCA sobre pesca recreativa para hacer un análisis de estos a solicitud de don Gustavo Aedo, Investigador del CIEP.

Toma la palabra don Jorge Figueroa (profesional de SERNAPESCA) quien señala que tiene a disposición los datos para compartirlos, por lo tanto, don Gustavo Aedo solo debe enviar un mail formal solicitándolos para que estos le sean enviados y pueda comenzar a hacer sus análisis de investigación.

2.6. Invitación a un investigador experto en salmón Chinook para exponer ante el consejo.

El presidente del consejo da cuenta que esta gestión ya fue realizada, por lo tanto, en la sesión del 12 de septiembre este experto expondrá ante el consejo de pesca recreativa, esta gestión la realizó don Gustavo Aedo del CIEP.

3. Revisión de correspondencia y Revisión de propuesta para pesca de salmón Chinook.

El presidente del consejo da cuenta del ingreso de una carta a la Dirección Zonal de Pesca por parte del Club Deportivo Huemules Australes, solicitando el adelantamiento de apertura de pesca de salmón Chinook, solicitando al profesional Iver Núñez hacer lectura de la presente carta y ponerla a la vista del consejo. Una vez leída la carta, el presidente del consejo complementa que este tipo de solicitud ya se había realizado en temporadas pasadas por otros usuarios, por lo tanto, no es una solicitud nueva ante el consejo, el presidente del consejo sede la palabra a don Jorge Figueroa profesional de SERNAPESCA para que complementa respecto a la solicitud, don Jorge señala que efectivamente han habido solicitudes anteriores, pero, relacionadas con extender el cierre de temporada de pesca recreativa, además menciona, que esta decisión es una atribución del consejo regional, por lo tanto, está dentro de las atribuciones del consejo, el analizar y pronunciarse al respecto, en relación con la especie salmón Chinook esta sería una segunda modificación que se realizaría al respecto, con la particularidad que ahora se solicita pesca con extracción, debido a que, por el tipo de señuelo que se usa para captura a la especie, y el daño que se genera a la especie durante la pesca, es casi imposible que al hacer la devolución de esta especie, pueda sobrevivir y seguir alimentándose, ya que, el propósito de la pesca con devolución es generar el menor daño posible a las especies, y por esta razón en algunas especies se ha mantenido la pesca con extracción

y se eliminó la pesca con devolución, manteniendo siempre el máximo de captura diaria de dos ejemplares por pescador. El presidente del consejo señala, que a partir de las experiencias mencionadas y de la solicitud ingresada, se realizará un informe técnico conjunto entre SERNAPESCA y SUBPESCA para ser presentado al consejo, el cual contemple los antecedentes al respecto, y el área acotada en que se realizaría la extracción de salmón Chinook, para que eventualmente si se aprobase la medida facilite el proceso de fiscalización. Por lo tanto, en una próxima sesión del consejo se deberá contar con la propuesta técnica y se realizará la votación para tomar la decisión, esta próxima sesión, la cual sería una sesión extraordinaria se propone para el jueves 24 de agosto a las 10:00 AM. la propuesta de sesión extraordinaria queda aceptada por los presentes y se enviará la invitación respectiva para dicha sesión.

4. Punto Varios.

Se retoma el tema de preparar del lanzamiento de temporada de pesca recreativa 2023-2024, el presidente del consejo consulta a los asistentes si hay propuestas al respecto u opiniones a exponer, toma la palabra don Miguel Viveros (representante del GORE Aysén) señalando, que desde la Jefatura de fomento e industria del GORE de Aysén, esta toda la disposición a colaborar en el lanzamiento de temporada a través de la Unidad de Comunicaciones del GORE, ya sea para hacer difusión del lanzamiento y si bien el lanzamiento se acordó que fuese en Aysén, aun así está la posibilidad de contar con algunos espacio físicos del Gobierno Regional en Coyhaique para realizar actividades, si fuese ese el caso habría que verificar el calendario del salón o de los espacios a utilizar con tiempo para reservarlos, en el caso de los ámbitos de comunicaciones e incluso de diseño se podrían hacer algunas acciones siempre que fuesen coordinadas con tiempo. En el caso del largo plazo, se podría ver la posibilidad de elaborar programas relacionadas con el turismo y la pesca recreativa, ya que, esta actividad es muy cotizada internacionalmente, por lo tanto, podría ser una buena posibilidad hacer un programa enfocado en turismo y pesca recreativa, el cual podría eventualmente financiar el Gobierno Regional, además, don Miguel señala que al parecer habría un programa de financiamiento de SERNATUR para influenciar en redes sociales y de comunicaciones por medios de redes sociales, sin embargo, habría que verificar si eso aún es así. Toma la palabra la Sra Sandra Navarro (representante de SERNATUR) quien señala que por ahora no puede comprometer ni decir nada concreto, ya que, hace poco fue nombrado el nuevo director regional de SERNATUR y por lo tanto, es necesario tener una conversación inicial con el nuevo director y evaluar aspectos financieros y de implementación de los programas de SERNATUR, aun así, ya está comprometida la disposición y el apoyo para el lanzamiento de temporada de pesca recreativa 2023-2024, para hacer difusión en redes sociales y participar con un stand en el lanzamiento, además de seguir apoyando con la venta de licencias de pesca recreativa en la región.

El presidente del consejo, dado que el lanzamiento de temporada es una actividad significativa para la difusión de la pesca recreativa, resuelve que también este tema, esté contemplado dentro de la tabla a tratar en la sesión extraordinaria fijada para el próximo 24 de agosto a las 10:00 AM, y además, en esa sesión, se resolverá definitivamente si el lanzamiento se realizará en Coyhaique o Puerto Aysén, evaluando en donde la actividad podría tener mejor resultado de convocatoria, participación, alta difusión y cobertura mediática del lanzamiento de temporada.

Toma la palabra don Jorge Figueroa, mencionando que la actividad de lanzamiento cuando fue realizada en Coyhaique, esta fue mucho más efectiva en comparación a cuando esta actividad fue realizada en Puerto Aysén, además coincide que el 12 de octubre es el aniversario de la ciudad Coyhaique, por lo tanto, esta podría ser una buena instancia para realizar un lanzamiento más efectivo, sin embargo, hay que considerar solicitar los espacios con mucha anticipación.

Toma la palabra el Seremi de Economía don Felipe Rojas, mencionando que durante la semana se reunirá con el alcalde de Coyhaique y aprovechará la instancia para plantearle integrar dentro de sus actividades de aniversario de la ciudad de Coyhaique, incluir el lanzamiento de temporada de pesca recreativa de la región.

Toma la palabra don Tomas Manriquez suplente natural del Director regional de SERNAPESCA quien enfatiza la importancia de hacer un análisis riguroso y a conciencia de la propuesta del club deportivo Huemules Australes respecto al adelantamiento de apertura de pesca de salmón Chinook con extracción en un área acotada del río Aysén, buscado proteger a la especie en cuestión.

Toma la palabra don Jorge Figueroa para recordar que está pendiente el acto administrativo de aprobación de las bases de campeonato de pesca recreativa para la temporada 2023-2024.

Sin más punto que tratar se cierra la sesión a las 11:10 AM.

Acuerdos Sesión Extraordinaria N° 01
Consejo Regional de Pesca Recreativa
16/08/2023

- Se realizará sesión extraordinaria el 24 de agosto a las 10:00 AM para tratar el adelantamiento de apertura de pesca de salmón Chinook con extracción en un área acotada del río Aysén y coordinar el lanzamiento de temporada de pesca recreativa de la región.
- CIEP enviará el correo formal a SERNAPESCA para solicitar los datos del servicio y quien al recibir dicho correo le envira los datos a don Gustavo Aedo.
- Se realizará un informe técnico conjunto entre SERNAPESCA y SUBPESCA para tratar el adelantamiento de apertura de pesca de salmón Chinook con extracción en un área acotada del río Aysén para ser presentado al consejo en la sesión extraordinaria del 24 de agosto.
- El presidente del consejo como Director Zonal de Pesca y Acuicultura de la Región de Aysén gestionará con el gremio de los áridos para acordar un nuevo acuerdo de calendarios de extracción de áridos versus calendario de pesca recreativa regional temporada 2023-2024.

Asistencia

Institución	Cargo	Nombre
Dirección Zonal de Pesca y Acuicultura	Director	Manuel Pérez Montenegro
SERNAPESCA	Suplente	Tomás Manriquez
SERNATUR	Director	No Asiste
GORE	Gobierno Regional	Miguel Viveros
Clubes Pesca Recreativa	Representante Agentes Pesca Recreativa I	No asiste
Guías Pesca Recreativa	Representante Agentes Pesca Recreativa II	No asiste
Organizaciones de Operadores	Representante Agentes Pesca Recreativa III	Vacante
Organizaciones Sin Fines de Lucro	CIEP/Representante Suplente	Fabian Bourlon
Universidad del Estado	Representante Universidades Área Ciencias del Mar o Limnología.	No asiste
SEREMI de Economía	Invitado Regular al Consejo	Felipe Rojas
SUBPESCA	Punto Focal de Pesca Recreativa DZPA	Iver Núñez
SERNAPESCA	Punto Focal de Pesca Recreativa SERNAPESCA	Jorge Figueroa


 Presidente Consejo Pesca Recreativa
MANUEL PEREZ MONTENEGRO

